"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. UTHH/SCAE-913062992-N3-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES ESCOLARES

En el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día 27 de Noviembre del año 2019, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Rectoría del edificio F de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, sita en Carretera Huejutla-Chalahuiyapa, s/n, colonia Tepoxteco, en esta ciudad, C.P. 43000, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público de esta Universidad, se hace constar la ausencia de **licitantes** así como también se hace constar la ausencia del Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental de Gobierno del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del mencionado procedimiento de contratación.
Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52, 53 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado y en el Sistema electrónico que estableció la Secretaría de Contraloría, se proceden hacer las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

1.- Todos los documentos que integren en las propuestas deberán de estar firmados por la persona que tenga facultades para hacerlo y deberán presentarlos preferentemente en papel membretado.
2.- Las especificaciones estipuladas en el anexo 1 deberán respetarse fielmente y prevalecerán durante la vigencia del contrato.
3.- Se pueden reproducir los formatos para su mejor llenado, siempre y cuando se respete el contenido del mismo.
4.- Se solicita a los licitantes que entreguen en un medio magnético, los documentos contenidos en el sobre que contenga las proposiciones, a fin de agilizar el procedimiento.

El acto de junta de presentación y apertura de proposición se llevará a cabo el día 04 de diciembre a las 12:00 hrs.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las modificaciones que dentro de esta sesión forman parte integrante de la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional N°. UTHH/SCAE-913062992-N3-2019 para la Contratación del Servicio del Seguro Colectivo de Accidentes Escolares,** por lo tanto, serán obligatorias para cada uno de los licitantes a partir de esta fecha, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los participantes, además se publicará la misma en la página institucional www.uthh.edu.mx.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:20 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGIA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón
Presidente del Comité

L.A.E Edgar Gerardo Guerrero Barragán
Secretario Ejecutivo

M. en C. Juana García Morales
Vocal

M. en C. Cristóbal Contreras Escobar
Vocal

T.S.U. Marlem Lara Alvarado
Vocal

Lic. Vitelio Danahé Crespo Priego
Vocal

Ing. Héctor Torres Vite
Vocal

Lic. Julio Cesar Del Castillo Meneses
Asesor

Lic. Ángel Duhamel Montiel Hernández
Asesor

Representante de la Secretaria de Contraloría
No asistió

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
Nº: UTHH/SCAE-913062992-N3-2019

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES ESCOLARES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTHH

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en C. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN	PRESIDENTE	
L.A.E EDGAR GERARDO GUERRERO BARRAGÁN	SECRETARIO EJECUTIVO	
MC. JUANA GARCÍA MORALES	VOCAL	
M. EN C. CRISTÓBAL CONTRERAS ESCOBAR	VOCAL	
LIC. VITELIO DANAHÉ CRESPO PRIEGO	VOCAL	
T.S.U. MARLEM LARA ALVARADO	VOCAL	
ING. HÉCTOR TORRES VITE	VOCAL	
LIC. JULIO CESAR DEL CASTILLO MENESES	ASESOR	
LIC. ÁNGEL DUHAMEL MONTIEL HERNÁNDEZ	ASESOR	